

 *INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7*

CARRERA: Profesorado de “Educación Superior en Ciencias de la Educación”.

PLAN DE ESTUDIO: Decreto N° 260/03 Resolución N° 2005/2010 del Ministerio de Educ. de la provincia de Santa Fe

UNIDAD CURRICULAR: Didáctica del Nivel Inicial.

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral - 4 horas cátedras semanales.

FORMATO CURRICULAR: Materia

PROFESORA INTERINA: Sandra N. Paredes

AÑO LECTIVO: 2021

**MARCO REFERENCIAL**

Esta cátedra contribuye a la formación específica del Profesorado en Ciencias de la Educación. Se ocupa de la enseñanza y de la formación docente en la educación inicial con el objeto de promover la construcción de conocimientos actualizados para desarrollar la labor como profesionales en Ciencias de la Educación con compromiso social y capacidad científica.

Apunta a la fundamentación teórica- práctica para intervenir en la elaboración y evaluación de modelos y propuestas curriculares; la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y de aprendizaje; el asesoramiento pedagógico en instituciones educativas y la participación en proyectos de investigación educativa.

La tríada alumno / docente / conocimiento, se tratarán con relación a las contextualizaciones correspondientes desde el currículo del nivel y sus relaciones con la práctica educativa en el aula, atendiendo a los múltiples atravesamientos que la condicionan.

Así, nos proponemos desde esta asignatura un espacio que permita la reflexión y la vinculación teoría – práctica, donde cada una supone a la otra dialécticamente, contribuyendo a lograr un mejor conocimiento de la realidad educativa compleja y cambiante así como una intervención didáctica acorde. Para lo cual es necesario ofrecer, por un lado, referentes teóricos sólidos, amplios, que enriquezcan los análisis comprensivos de las situaciones. Por otra parte, se debe ofrecer un repertorio de líneas de acción, formas de enseñar diversas que permitan al futuro docente tomar decisiones bien informadas, en tanto cuenta con marcos de referencia amplios para ejercer con fundamentos su capacidad deliberativa y poner en juego su sabiduría práctica para elaborar propuestas de enseñanza para contextos, situaciones y niños particulares.

**PROPÓSITOS**

* Brindar los recursos necesarios para conocerlas características particulares que asume la enseñanza para los niños de 45 días a cinco años que concurren a instituciones que imparten educación desde la perspectiva de una Educación Integral.
* Posibilitar el análisis de diversas propuestas de enseñanza teniendo en cuenta como referentes los Pilares de la Didáctica de la Educación Inicial.
* Facilitar el análisis y debate acerca de la potencialidad explicativa, práctica y problematizadora que pueden ofrecer los diferentes materiales bibliográficos seleccionados alrededor de los núcleos conceptuales.
* Promover la generación de propuestas de acción de intervención en la realidad educativa desde los posibles roles específicos de su formación.
* Propiciar el trabajo cooperativo para la construcción de perspectivas que permitan comprender y transformar la enseñanza al mismo tiempo que construyen conocimientos profesionales.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I:**

Ley de Educación: el Nivel Inicial en el sistema educativo. Definición. Ciclos.

Funciones atribuidas.

Orígenes y procesos de configuración de la Educación Inicial como nivel del

S.E.A.

De las Guarderías y Jardines de Infantes a la constitución como Nivel Inicial. Funciones asistencial y pedagógica

La situación del nivel de Educación Inicial en la provincia.

Concepciones acerca de la infancia y la construcción de la propuesta de educación inicial.

Los principios básicos de la educación infantil en la propuesta de Froebel. El kindergarten, institución educativa. El juego como manifestación espontánea de la infancia.

El movimiento de renovación pedagógica. El niño como eje. Principios: actividad, libertad, individualidad, socialización, autonomía, juego. Los aportes de Montessori,

Agazzi y Decroly en la construcción de una pedagogía para la primera infancia

.

**UNIDAD II**

El currículum en el Nivel Inicial. Análisis de propuestas: CBC y Diseños curriculares jurisdiccionales. Los NAP. Análisis de Documentos.

El espacio como entorno de aprendizaje. El ambiente físico en el Nivel Inicial. El tiempo como organizador de la tarea en Jardín maternal y de infantes.

Los contenidos. Las propuestas desde las áreas disciplinarias y expresivas. Criterios de selección. La organización de los contenidos en base al criterio de articulación – integración: Unidad didáctica, Secuencia y Proyecto.

**UNIDAD III**

La construcción metodológica para el nivel inicial. Actividades: conjuntas, en compañía o autónomas. El juego ¿herramienta metodológica? Una versión didáctica del juego: juego-trabajo, orientado a los sectores de actividad o al desarrollo de unidades didácticas y proyectos.

El Taller. Las actividades vinculadas a los modos científicos de producción del conocimiento: experimentación, observación, registro de la información, elaboración de gráficos, entrevistas, etc.

Salidas didácticas.

**UNIDAD IV**

La evaluación como práctica de la enseñanza. Los sujetos de la evaluación –los alumnos, el grupo, el profesor. Los objetos de la evaluación: el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza. Tipos de evaluación y los instrumentos propios del nivel. Los informes según los destinatarios.

**MARCO METODOLÓGICO**

La metodología de enseñanza y de aprendizaje se apoya tanto en la reflexión y análisis crítico de los sustentos teóricos como en entradas al terreno que bajo la forma de trabajos de campo (observación e informes) permitan el relevamiento de distintos aspectos de la realidad educativa en el Nivel Inicial. Este año debido al contexto de pandemia y a los decretos ministeriales que priorizan el ingreso a las escuelas asociadas, a los Talleres de Práctica de 4 o 5 año, no se realizarán las observaciones en las distintas instituciones.

 Los intercambios constructivos se desarrollarán en un aula virtual, utilizando distintas herramientas de comunicación asincrónica (foros, documentos colaborativos, grupos de WhatsApp, etc.) centradas en tareas de análisis, debate e intercambios de información, de propuestas de enseñanza a partir de materiales propuestos por la cátedra (videos y textos). También se propondrán instancias semanales para encuentros e intercambios sincrónicos, centrados en las producciones realizadas por las alumnas y los alumnos, durante el desarrollo de la materia.

Entre el conjunto de actividades es posible mencionar algunas como: participación en clases teórico-prácticas, constitución de grupos de trabajo, análisis de documentos y de bibliografía, investigación de problemáticas propuestas por la cátedra, búsqueda de información en redes virtuales, lectura y análisis de propuestas de enseñanza en distintos formatos, etc.

Se implementarán dos propuesta de trabajo referido a la utilización de la escritura como herramienta de aprendizaje y de pensamiento. Como sostiene Carlino, las competencias de escritura no deberían darse por sentadas y exigirse sin ser enseñadas, sino que deberían formar parte del currículum de toda asignatura.

En este espacio se emplearán dos dispositivos que posibilitarán la escritura de textos académicos: “Disparadores textuales” y “Fragmentos bibliográficos”.

**RECURSOS**

Bibliografía obligatoria y recomendada. Artículos y notas de revistas, diarios, documentos, entre otros. Habituales del aula. Videos y/o grabaciones – Computadora – Internet.

**EVALUACIÓN**

Para poder cursar la materia Didáctica del nivel Inicial, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| DEBE TENER APROBADA | REGULARIZADA |
| Didáctica y Teoría del Currículum |  |

**RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN**

**Regular con cursado presencial:**

- Según lo pautado en el Dto. 4199/15. Reglamento Académico Marco. De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente (Dto. 4199/15, art. 27) los/as estudiantes podrán optar por las siguientes condiciones:

**Regular presencial:** tendrá que entregar el 100% de instancias evaluativas (obligatorias) acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, en el período virtual y presencial.

- Aprobación de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma:

* Elaboración de una cronología acerca del origen y expansión del Nivel Inicial e incluye la constitución del mismo en nuestra provincia.
* Escritura de biografías destacando el aporte realizado al nivel: Montessori,

Agazzi; Decroly; Juana Manso, Sara Eccleston, Rosario Vera Peñaloza, Hebe San Martín de Duprat.

* Planificación de una unidad.
* Aprobación de 1 examen parcial con nota mínima de 6 (seis). El mismo se realizará en forma oral y consiste en la fundamentación de la Unidad didáctica diseñada y aprobada. Cuenta con 1 recuperatorio. Fecha estimativa: segunda quincena de junio.

**Para promocionar se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:**

* Cumplir con los encuentros sincrónicos estipulados por la cátedra, si algún estudiante tiene dificultades tecnológicas para participar del mismo, se contemplará.
* 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, y la aprobación del parcial, con un promedio final de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos.
* Aprobar una instancia final integradora con 8 (ocho) o más puntos.

**Regular con cursado semi presencial:** tendrá que entregar el 80% de instancias evaluativas acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, en el período virtual y presencial.

- 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, y la aprobación del parcial.

**Libre:**

* Dos encuentros virtuales seleccionados por el estudiante de acuerdo a sus posibilidades para consulta.

El estudiante deberá aprobar un examen final ante un Tribunal con una nota mínima de 6 seis puntos.

*La evaluación se realizará durante todo el proceso, en situaciones áulicas y extra-áulicas por la docente a cargo de la disciplina.*

 *Será continua, con criterios compartidos, retroalimentación constante y brindando oportunidades para la reflexión.*

**Criterios:**

Responsabilidad:

\*Asistencia y puntualidad.

\*Cumplimiento de tareas asignadas.

 -

 Participación:

\*Actitud favorable ante las propuestas (interés).

 \*Aporte de ideas, interrogantes, relaciones y propuestas.

 \*Disposición al diálogo fundamentado.

 \* Compromiso en la construcción de un trabajo colaborativo, en un clima de

 confianza.

 \* Disposición favorable para el planteo de dudas, situaciones problemáticas, etc.

 -

 Articulación teoría – práctica:

\*Reflexión sistemática acerca de la práctica docente en relación a las distintas corrientes pedagógicas.

 \*Capacidad para establecer relaciones.

 \*Habilidad para formular interrogantes.

 \*Manejo de fuentes bibliográficas.

 \*Dominio conceptual.

Expresión oral y escrita:

 \*Precisión y claridad en la expresión oral.

 \*Caligrafía adecuada: dominio de los tipos de letra.

 \*Ortografía correcta.

 \*Coherencia y cohesión.

**Instrumentos:**

* Listas de control.
* Registro.

**BIBLIOGRAFÍA**

BRAILOVSKY, Daniel, (2016): Didáctica del Nivel Inicial. Novedades Educativas. Buenos aires.

BRAILOVSKY, Daniel y MENCHÓN, Ángela (2014). *Estrategias de escritura en la formación*. Centro de publicaciones educativas y Material Didáctico. Buenos Aires.

BURGOS, et (1992) *Nuevos sentidos de la Didáctica y el Currículum en el Nivel*

*Inicial.* Homo Sapiens, Rosario.

CANDIA, María Renée (2013). *La organización de situaciones de enseñanza*. Novedades Educativas. Buenos Aires.

CIVAROLO ARPON, M.M.,FUENTES TORRESI, M.A.(2013). *Mirada de educadores y padres sobre la infancia actual.* RELAdEI (Revista Latinoamericana de Educación Infantil),Vol.2(3),pp. 145--‐160. Publicado en hhp://www.reladei.net

DEMIES, Cristina. “Didáctica del nivel Inicial”. Ateneo. Buenos Aires.

FELDMAN, D. (2010). *Didáctica general*. Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Formación Docente.HARF, R. et al (1996) *Nivel Inicial. Aportes para una didáctica*. El Ateneo, Buenos Aires.

HARF, R. *La articulación interniveles: un asunto institucional*. En: Rev. Novedades

Educativas Nº 82, pag. 25 a 29 Buenos Aires, 1996

KAUFMAN, V. – SERULNICOFF, A. *“Conocer el ambiente. Una propuesta para las*

*ciencias sociales y naturales en el N. I:”* En: MALAJOVICH, A. (comp,) (2000)

*Recorridos didácticos en el Nivel Inicial.* Paidós, Bs. As.

LOPEZ, S. y SOKOL, A. (1997): *Escuela Infantil. Una institución educativa de 0 a 5*

*años.* Ed. Colihue Buenos Aires.

MALAJOVICH, A. (comp,) (2000) *Recorridos didácticos en el Nivel Inicial.* Paidós,

Bs. As.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011):Modelos organizacionales en la educación inicial. 1a ed. - Buenos Aires.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Documentos oficiales: Nivel Inicial NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Selección y usos de materiales para el Nivel Inicial. Nivel Inicial, Volúmen 1 y 2. Serie Cuadernos para el Aula. 2006-2007.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SANTA FE. Nivel Inicial PRIMER CICLO. Propuesta Curricular. Diseño Curricular Provincial de Nivel Inicial. Documento de Desarrollo Curricular. Orientaciones Didácticas.

PITMAN, Laura. (2014). Clase Nro 1: Chicos de hoy, chicos de siempre. Qué cambió y qué permanece. Módulo 2: Infancia, escuela primaria y TIC. Políticas y perspectivas Especialización docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

PITLUK, J. (2016) *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes.* HomoSapiens, Buenos Aires.

SARLE, P.; ROSAS, R. (2005) *Juegos de construcción y construcción del conocimiento*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2016). *La casa de los mil espejos y otros relatos sobre la Educación Inicial.* HomoSapiens. Rosario. Santa Fe.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO CURRICULAR Y RELACIONES ACADÉMICAS. (2017). *La educación inicial en la provincia de Santa Fe. Identidades en movimiento.* Serie: Documentos curriculares para la educación inicial.

SOTO, Claudia, (2011) Didáctica de la educación inicial. 1a ed. – Ministerio de Educación. Buenos Aires.

*Prof. Sandra N. Paredes*